

ACTA DE INICIO

CONTRATO No.	195-2026
FECHA	7 de abril de 2026
CONTRATANTE	E.S.E. HOSPITAL SANTA LUCÍA DE CAJAMARCA, TOLIMA
CONTRATISTA	SULLYVAND EMILIO ANGULO QUINTERO
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	CC 1129572940
OBJETO CONTRACTUAL	Contratar la prestación de servicios profesionales de un médico especialista en Ginecología y Obstetricia para el manejo avanzado y el seguimiento longitudinal de la salud materna, perinatal y las patologías ginecológicas de alta complejidad que afectan a la población femenina en los municipios de Cajamarca, Rovira, Alvarado y Anzoátegui. El objetivo es brindar un diagnóstico y tratamiento especializado que exceda la capacidad del médico general, aumentando la capacidad resolutive del nivel primario de atención y garantizando el control del riesgo obstétrico y ginecológico en el territorio, en cumplimiento de la Resolución 710 de 2025 y el Modelo Preventivo y Predictivo.
PLAZO	CINCO (5) MESES
VALOR	OCHENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$88.350.000,00) MCTE. (\$88.350.000) MCTE
FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN	FECHA DE INICIO: 7 de abril de 2026 FECHA DE TERMINACIÓN: 6 de septiembre de 2026
SUPERVISOR	LAURA CAMILA RODRIGUEZ MENDOZA

El día 7 de abril de 2026, se reunieron en las instalaciones de la **E.S.E. HOSPITAL SANTA LUCÍA DE CAJAMARCA, TOLIMA**, la suscrita Sra. **LAURA CAMILA RODRIGUEZ MENDOZA**, en calidad de supervisora y **SULLYVAND EMILIO ANGULO QUINTERO** identificado/a con CC 1129572940, en calidad de Contratista del Contrato No. **195-2026** de fecha 7 de abril de 2026, cuyo objeto es "Contratar la prestación de servicios profesionales de un médico especialista en Ginecología y Obstetricia para el manejo avanzado y el seguimiento longitudinal de la salud materna, perinatal y las patologías ginecológicas de alta complejidad que afectan a la población femenina en los municipios de Cajamarca, Rovira, Alvarado y Anzoátegui. El objetivo es brindar un diagnóstico y tratamiento especializado que exceda la capacidad del médico general, aumentando la capacidad resolutive del nivel primario de atención y garantizando el control del riesgo obstétrico y ginecológico en el territorio, en cumplimiento de la Resolución 710 de 2025 y el Modelo Preventivo y Predictivo." con el fin de dar inicio al contrato, previa verificación del cumplimiento de los requisitos de legalización.

En constancia se firma el día 7 de abril de 2026, en las instalaciones de la **E.S.E. HOSPITAL SANTA LUCÍA DE CAJAMARCA, TOLIMA**, por quienes intervienen.



LAURA CAMILA RODRIGUEZ MENDOZA
SUPERVISOR



SULLYVAND EMILIO ANGULO QUINTERO
CC 1129572940
CONTRATISTA

PROYECTÓ: LAURA JIMENA PEDRAZA LEAL - ABOGADA CONTRATISTA.